

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS
LUIS MORAN CASTRO S.A.**

ACTA No: 001

En la ciudad y cantón La Concordia, a los 25 días del mes de enero del 2014, siendo las 19H10 en la Oficina de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S.A, ubicada la Av. Guayas, Barrio Los Almendros de la ciudad y Cantón La Concordia, Provincia de Santo Domingo de Los Tsachilas, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada por el señor Ángel Romelio Toro López, Presidente de la compañía, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Presentación de Informe de Gerencia General, por ejercicio económico 2013.
3. Presentación de Informe de Comisario, por ejercicio económico 2013.

Desarrollo del Orden del Día:

El señor Ángel Romelio Toro López, Presidente de la Compañía, saluda a los presentes y da la bienvenida a todos los accionistas que han acudido a reunión de la Junta General Ordinaria, y dispone a Secretaría se constate el quórum:

1. **Constatación del quórum.-** Secretaría constata la asistencia 19 Accionistas, por lo tanto existe el quórum reglamentario para continuar con el siguiente punto del orden del día.
2. **Presentación de Informe de Gerente General, por ejercicio económico 2013.-** Toma la palabra el Presidente de la Compañía y manifiesta que en cumplimiento a la Ley de Compañías y al literal b) Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía, la Junta General de Accionistas tiene la atribución de conocer y aprobar los balances, cuentas e informes de los Administradores y Comisarios, debiendo adoptar las resoluciones que estime convenientes para los intereses de la Compañía. Por lo que el Gerente General presenta el informe de su gestión realizado durante el 2013.

De inmediato toma la palabra el señor Jofre Vitelio Añazco Elizalde, Gerente General e informa lo siguiente:

1. Por ser nuestra sociedad una compañía de transporte comercial, debemos disponer de un Permiso de Operación a favor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S.A, por esta razón durante el año 2013, se ha realizado el seguimiento al proceso de legalización del permiso de operación ante la Agencia Nacional de Tránsito, presentando la documentación requerida para continuar con el trámite, debo indicar que hasta la presente fecha no hay respuesta favorable por parte de la ANT.
2. Informo a la Junta General la situación económica de la compañía al 31 de diciembre del 2013. El Balance General refleja en Activos Corrientes: un valor de 48.72 USD, Activos Fijos un saldo final de 412.47 USD; y, el Patrimonio un capital social suscrito y pagado de 840,00 USD, dando como resultado una pérdida acumulada de 378.81 USD.

EL Estado de Resultados del Ejercicio económico al 31 de diciembre del 2013, refleja utilidad y/o pérdida neta de 0 dólares, por no existir ningún ingreso durante el periodo de enero a diciembre.

3. Las obligaciones tributarias, laborales y societarias se encuentran al día hasta el 31 de diciembre del 2013, conforme a las declaraciones e informes presentados en SRI, IESS, Ministerio de Relaciones Laborales y Superintendencia de Compañías, que reposan en los archivos de la oficina de la compañía

Informo a ustedes señores Accionistas que el Informe Financiero con sus respectivos respaldos fue entregado al Señor Comisario de la compañía para su revisión.

Dejo constancia de mi agradecimiento por su confianza y aprobación a las actividades realizadas durante mi gestión en el año 2013.

3. **Presentación de Informe de Comisario, por ejercicio económico 2013. -** El señor Ramón Miguel Napa Vera, Comisario Principal de la Compañía, toma la palabra e informa:

Conforme a las disposiciones legales correspondientes a las obligaciones a mi cargo, cumulo con informar respecto a las actividades administrativas y financieras del año 2013, en base al informe presentado por el Gerente General de la compañía:

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S.A. ha cumplido con las disposiciones tributarias, societarias y laborales vigentes, declarando mensualmente y cuando la Ley así lo exige, las obligaciones ante el SRI, IESS, Ministerio de Relaciones Laborales, y Superintendencia de Compañías que le corresponden como Sociedad Anónima.

1. Del Informe financiero se determina: la situación económica de la compañía al 31 de diciembre del 2013, según el Balance General refleja en Activos Corrientes: un valor de 48.72 USD, Activos Fijos un saldo final de 412.47 USD; y, el Patrimonio un capital social suscrito y pagado de 840,00 USD, con un resultado de una pérdida acumulada de 378.81 USD.
2. EL Estado de Resultados del Ejercicio económico al 31 de diciembre del 2013, refleja utilidad y/o pérdida neta de 0 dólares, por no existir ningún ingreso durante el periodo de enero a diciembre.
3. La contabilidad se lleva cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Es todo cuanto puedo informar respecto a las gestiones realizadas en el año 2013, sin ninguna novedad adicional.

RESOLUCION.- La Junta General Ordinaria de Accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS LUIS MORAN CASTRO S.A, aprueba los informes presentados por el señor Gerente General y el señor Comisario de la Compañía.

Los Accionistas recomiendan al Gerente General que en calidad de Representante Legal de la compañía, agilite los trámites para obtener el permiso de operación con el fin de desarrollar la actividad para la cual fue constituida la compañía y mejorar la economía de la empresa.

Agotado el Orden del día, siendo las 21H10, se clausura la reunión


Ángel Romelio Toro López
PRESIDENTE
LUIS MORAN CASTRO S.A


Jofre Vitelio Añazco Elizalde,
SECRETARIO DE JUNTA GENERAL
LUIS MORAN CASTRO S.A